

# La Epoca

Periódico Independiente

Año I

San José de Costa Rica, 14 de Enero de 1911

Número 36

## LA EPOCA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Director: La Sociedad Regeneración

Editor-Administrador: LUIS CARTIN G.

Oficina: 4ª. Avenida Oeste, número 491, cerca de la Merced

APARTADO DE CORREOS N.º 710

LA EPOCA se publica los días miércoles y sábados.  
La suscripción vale 50 céntimos el mes; el número suelto 10 céntimos.  
Publica artículos sobre cuestiones religiosas, sociales ó materiales; ofrece siempre un resumen de los más recientes sucesos, y en casi todos los números una Revista de la Prensa. Inserta, además, grabados de vistas, personajes notables, etc., etc.  
Admite los anuncios á precios bastantes módicos.

## Sociedades de la Propagación de la Fe

Y DE LA SANTA INFANCIA

Director recaudador de limosnas: Presbo. Agustín Blessing

Seminario Diocesano

## SOLERA HERMANOS

Tienda en Heredia

En ella se encuentran casimires de todas clases, zapatos de primera calidad, elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarazas americanas; todo á precios sin competencia.

Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

## CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

CERVEZAS

Negra "ESTRELLA," LAGER BIER, Doble y Sencilla, Blanca y Negra

REFRESCOS

Cream Soda - Ginger Ale - Limonada - Kola - Zarzaparrilla

Especialidad de la Casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad

## LEHMANN

Unica Agencia de la Máquina de Escribir

REMINGTON

de escritura visible

LIBRERIA  
PAPELERIA  
IMPRESA  
ENCUADERNACION  
FABRICA SELLOS DE HULE

Suscripciones á Revistas y Periódicos de todo el mundo. Se atienden especialmente las órdenes por Correo.

Deposito de máquinas fotográficas Kodak y sus materiales.

ANTONIO LEHMANN Apartado 147 Teléfono 40 SAN JOSÉ y LIMON

## Gran baratillo

DE CARTAGO

BARATILLO PERMANENTE DE

JOSÉ AVILES (a) Valbuena.

El Baratillo más conocido hoy en San José  
Avenida Central, frente al mercado

## EDGAR KNÖHR & Cía.

PROPIETARIOS

ALFRED EDGAR KNOHR  
EBERHARD DE VOSS

San José de Costa Rica

Almacén de toda clase de géneros y abarrotes — Representantes de los señores

MUNCHMEYER Y Co. DE HAMBURGO

para la exportación de Café

## Panadería La Josefina

Comprad todos los artículos que ella suministre al público, porque son elaborados con sustancias puras y frescas

Las levaduras son analizadas diariamente, lo que garantiza ante el público **calidad superior**

**Alberto Odio**

## LA ZAPATERÍA ESPAÑOLA

de Manuel Escorriola



por la excelente calidad de sus materiales por la competencia de sus operarios, por el esmero con que éstos ejecutan su trabajo, por la puntualidad en sus compromisos, y por la atención que dispensa á sus favorecedores

**es la primera Zapatería del país**

## RECOGED SELLOS USADOS DE CORREO

para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros de la Escuela Apostólica de Belén. Remitid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belén en Imensée, cerca de Lucerna, Suiza. Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

# LA CURIOSIDAD

(PARA LAS DAMAS)

Con perdón de nuestras amables lectoras, podemos asegurar que una de las cualidades inherentes á la mujer es la curiosidad. Rara es la mujer que no es curiosa.

La mujer curiosa quiere saberlo, quiere indagarlo todo, y muchas veces este deseo inmoderado es para ella fuente de disgustos y sinsabores.

Con demasiada frecuencia la curiosidad es hija de la ignorancia y por lo regular las mujeres más ignorantes son las más curiosas.

La palabra *curiosidad* tiene varias acepciones; en alguna ocasión es una virtud, pero las más es un vicio, una falta de educación.

Explicuémonos. Por curiosidad se entiende algunas veces que la mujer sepa ejecutar con maestría algunas de las labores de su sexo y entonces se dice ¡qué curiosa es fulana! con qué perfección sabe ejecutar un dibujo, bordar un pañuelo, confeccionar un dulce, etc. La curiosidad entonces es honrosa y se puede decir que es una virtud social, una buena cualidad de la mujer bien educada; pero cuando la curiosidad sirve para indagar vidas ajenas, para descubrir los defectos de sus amigos y amigas, entonces es un vicio detestable.

Hermanas de la curiosidad mal entendida son la envidia y la vanidad, y cuando la mujer por envidia es curiosa y quiere indagar las malas cualidades ó los defectos de una persona, por más querida que le sea, para publicarlos; entonces es un monstruo abominable.

La mujer que no se avergüenza de preguntar á su padre, á su hermano, á su esposo ó á cualquiera otra persona lo que ignora con el objeto de instruirse, es digna de elogio, porque oyendo

las opiniones de muchos llegará un día en que logre ser instruida. Oyendo hablar con curiosidad á las personas instruidas y de finos modales se perfecciona la educación de una persona; pero cuando la mujer se oculta detrás de una puerta ó de cualquier otra manera sorprende la conversación de sus padres, sus hermanos ó su esposo, y oye lo que debía ignorar, rebaja su dignidad y se convierte en espía, que sabe los secretos de todos para aprovecharse de ellos cuando quiere causar mal á alguna persona.

¡Qué figura tan sombría, qué papel tan denigrante, qué conducta tan detestable es la de la mujer que acabamos de bosquejar!

Un ilustre escritor ha dicho: «La curiosidad que pregunta, que mira, lo curiosidad que escucha lo que no debe oír, se oculta detrás de la puerta.»

La curiosidad que escucha sin ocltarse detrás de las puertas, no es propiamente curiosidad, es el justo deseo de aprender: en este sentido se ha dicho con razón, que quien habla, siembra, y quien escucha recoge.

La curiosidad es hija de la murmuración; la curiosidad de la dicha ajena acarrea muchos sinsabores y no es raro que conduzca al delito.

Para aprender, para instruirse, para hacer el bien, sed curiosas, queridas lectoras; pero para satisfacer una frívola vanidad, para destrozr reputaciones y para indagar cosas que no debéis saber, huid de ella como de una contagiosa lepra que empuje á la mujer y la hace descender del alto pedestal que por sus virtudes y por su prudencia, está destinada á ocupar.

J. S. DE A.

## Santo Evangelio

En aquel tiempo se celebraron unas bodas en Caná de Galilea, donde se hallaba la madre de Jesús. Y fué también convidado á las bodas Jesús con sus discípulos. Y como viniese á faltar el vino, dijo á Jesús su madre: «No tienen vino.» Respondió Jesús: «Mujer ¿qué nos va á mí y tí? Aun no es llegada mi hora.» Dijo entonces su madre á los sirvientes: «Haced lo que él os diga.» Estaban allí seis vasijas de piedra destinadas para la purificación, en cada una de las cuales cabían dos ó tres cántaros. Dijoles Jesús: «Llenad de agua aquellas vasijas.» Y llenáronlas hasta arriba. Díceles después Jesús: «Sacad ahora y llevadle al maestra sala.» Hiciéronlo así. Apenas probó el maestra sala el agua convertida en vino, como él no sabía de donde era, bien que lo sabían los sirvientes que lo habían sacado, llamó al esposo y le dijo: «Todos sirven al principio el vino mejor, y cuando los convidados han bebido y á satisfacción, sacan el más flojo: tú al contrario, has reservado el buen vino para lo último.» Así en Caná de Galilea hizo Jesús el primero de sus milagros, con que manifestó su gloria y sus discípulos creyeron en Él. (Evang. Juan 2, 1-11)

Aunque en el día de la Epifanía conmemora la Iglesia tres grandes misterios: la Adoración de los Reyes, el Bautismo de Cristo y su primer milagro en las bodas de Caná, porque en los tres se manifestó claramente la gloria del Señor, y porque, según los más célebres Padres de la Iglesia, tuvieron lugar en un mismo día, aunque en diferente año, sin embargo, casi todo el Oficio y la Misa del día 6 de Enero se

refiere sólo al primer Misterio; en el día octavo de la Epifanía se conmemora especialmente el segundo y en esta Dominica el tercero. En el Introito invita la Iglesia á toda la tierra á tributar alabanzas al Señor y á bendecir y entonar cánticos al Nombre del Altísimo. Por esto talvez la Esposa de Jesucristo ha fijado en esta Dominica la fiesta del Nombre del Salvador, que en 1721 concedió á toda la cristiandad la Santidad de Inocencio XIII, como antes había sido concedida á varios Reinos y familias religiosas, y primeramente, en 1530, á la Orden de Menores el día 14 de enero, como privilegio especial en atención á haber pertenecido á ella San Bernardino de Sena, primer promotor, y San Juan Capistrano, celoso propagador del culto al sacrosanto Nombre de Jesús en la primera mitad del siglo XV.

## Las logias en Portugal

Demostrado está plenamente, por confesión de sus mismos autores, que la revolución portuguesa es obra de la masonería, y no insistiríamos en esta afirmación si no estimásemos de excepcional interés la publicación de la reseña de la sesión celebrada días pasados por las logias lusitanas en honor de su gran maestro Magalhaes Lima, y de la que da cuenta con todo lujo de pormenores en su número del 21 de Noviembre próximo pasado el periódico republicano *O Mundo*, órgano del gobierno provisional de la nación vecina.

Pasaremos por alto todo la referente á las *salvas y triples baterías* y demás faramalla del ritual masónico con que fué agasajado el gran maestro Magalha-

es en el acto de que se trata, y haremos caso omiso también de la broza sectaria de que estaban sembrados los discursos de sus admiradores, para fijarnos únicamente en un solo párrafo del que pronunció el ministro de Justicia, Bernardino Machado, que con el carácter de representante del gobierno provisional asistía á la *tenida de honor* que en el de Magalhaes Lima, se celebraba.

Léanse con atención las palabras del ministro, porque realmente tienen importancia:

«La fraternidad del gobierno y de la masonería—dijo seguirá siempre como antes de la revolución, porque en este templo (la logia donde se celebra el acto) hallará siempre aquél los más viriles espíritus y los más desinteresados luchadores. De la masonería salió la revolución triunfante, y en ella están los elementos que sabrán defender la obra á que tanto contribuyeron. Imposible olvidar el papel importante de la masonería en la revolución. Con su presencia en tal fiesta quiere dar el gobierno una nueva prueba de su respeto y estimación á la masonería, y particularmente dar testimonio de solidaridad con la masonería, exteriorizado en el abrazo que en nombre del gobierno voy á dar al gran maestro, Sr. Magalhaes Lima, terminando con un viva á la masonería portuguesa.»

La confesión de que la masonería es la que actualmente impera en el antiguo reino lusitano no puede ser más explícita ni más autorizada. El propio ministro de Justicia, en nombre de todo el gobierno, acude al templo masónico á tributar á las logias el homenaje de su respeto y estimación; á las logias disциerne los honores del triunfo, y de ellas espera el auxilio y la inspiración para seguir disponiendo á su antojo de los destinos de Portugal.

No es, pues, un mero partido político el que allí impera, no es tampoco la República, más ó menos democrática, el régimen que ha sustituido al monárquico; es la oligarquía masónica regida por Magalhaes Lima, miembro á su vez del Comité ejecutivo de la Federación masónica revolucionaria de de la raza latina, constituido en París, de quien han de recibir órdenes los ministros portugueses, sometidos, y la nación lusitana, por consiguiente, á UN PODER EXTRANJERO.

De «La Lectura Dominical.»

## Don Vicente Castro L.

Tal es el nombre de uno de los que en este pueblo, hará como seis lustros, empezaron á mover la palanca del progreso. Originario de San Juan de San José y descendiente de distinguidos abuelos, don Vicente Castro vino hace mucho tiempo á establecer definitivamente su residencia en esta tierra de feracidad y de bendiciones. Fué uno de los hombres más importantes y necesarios de este pueblo del Naranjo, y su vida de artista, de agricultor y de católico sincero, deja muchos recuerdos á los supervivientes del Naranjo.

Como músico, fué conocido y celebrado entre los más distinguidos amantes del arte divino, existentes hoy en la capital y en las provincias; y no son pocos los que recibieron de él lecciones tan provechosas que actualmente les dan muy buenos resultados.

Fundó aquí la primera filarmónica de la villa, desempeñó el oficio de Maestro de Capilla hasta el fin de sus días, el de Presidente Municipal, de miembro de la Junta de instrucción y tesorero de la Junta Edificadora, demostrando en todas esas facetas de su vida de ciudadano, muy recomendables condiciones de honradez, de abnegación y patriotismo.

En el ramo de agricultura don Vi-

cente se dió á conocer también como hombre de trabajo, de mucha experiencia y habilidad. Las propiedades que dejó son prueba evidente de lo dicho. Finalmente, como hombre de sentimientos católicos, y ante todo hombre práctico en tal sentido, fué cumplidísimo en todos sus deberes de cristiano, y la Iglesia Parroquial del Naranjo consagra muchos recuerdos á las bondades de don Vicente Castro.

Pero este caballero ya no existe! El viernes 22 del ppdo. diciembre como á las 7 y media p. m., la parca tronchó, casi repentinamente, el árbol precioso de su vida. Con mucha razón el pueblo del Naranjo está de duelo. Reciban la viuda, los dos tiernos niñitos del extinto y toda la demás familia doliente, las sinceras expresiones de mi pésame y vayan estas humildes líneas como un homenaje á la memoria del querido y respetado amigo.

Corresponsal.

Naranjo, Enero de 1911.

## FIESTAS CÍVICAS

Pasaron . . . dejando satisfacción en muchas gentes y desesperación en muchas más, porque á todos les habrán roto más ó menos los bolsillos.

Los que se divirtieron con moderación y prudencia habrán tenido cinco días de solaz y distracciones que les hayan descansado el cuerpo sin herirles el alma.

A los que se aprovecharon de las fiestas para entregarse á la orgía y á los vicios les quedará como gaje, la salud perdida, el dinero malgastado y el aburrimiento supremo en el alma, á más del torcedor en la conciencia.

Pero es preciso confesarlo: cinco días de fiestas cívicas en la Capital, después de las fiestas de igual género en Alajuela y Heredia, es *gula de fiestas*, y es para causar fastidio al más *enérgico festivo*; es para convencer á todo el mundo de que el hombre debe tomar el placer como se toma la miel, poca y bien limpia; porque mucha aunque sea limpia empalaga.

El hombre no se aburre con el trabajo cotidiano racional; ni siente apocamiento y lasitud comparable á la lasitud y apocamiento de tanto día de jolgorio, aunque sea cuando pesan sobre él los amarguras y las tribulaciones.

El dolor y la tristeza no acaban como acaban el ocio y el placer.

Con esto no más puede convencerse cualquiera de que esa aspiración al placer, á la alegría, á la tranquilidad, no es para satisfecha en esta vida caduca y de miseria, sino en otra vida mejor, en la vida sobrenatural, en la que ni sintamos fastidio, ni cansancio, ni pena, ni el placer sea grosero y canse nuestro cuerpo con sus sentidos, sino antes bien, sea sobrenaturalmente deleitoso y espiritual, que llene el alma y las deje en suavísimo descanso: ese placer que sólo puede causarlos Dios Nuestro Supremo Señor.

Los divertimientos más bellos de las fiestas fueron sin disputa los primeros conciertos de la banda marcial josefina, que en honor á la verdad ha adelantado muchísimo, bajo la alta dirección de Mr. Loots y la inmediata del maestro Campabadal; son ambos acreedores á nuestros parabienes.

Desgracias no hubo que lamentar en cuanto sabemos, gracias á que por lo menos los juegos de suerte y dinero fueron estrictamente prohibidos y bien vigilados los garlitos que se llaman Clubs, etc., etc.

La policía se mostró muy activa y cumplidora con sus deberes; la concurrencia no fué tan grande como en años anteriores; y el *confetti* y las *ser-*

pendinas no fuer  
tes, porque on tampoco abundan.  
Los juegos están escasos los cinco.  
insolentes pirotécnicos á pesar de la  
fuerza de los muchachos que goza  
ron con destruir, volcándolas, todas las  
figuras, antes de que se hubiesen quemado, resultaron muy hermosos: el señor Chaverri tiene como se ve el recurso de nuevas composiciones químicas para elaborar luces brillantísimas blancas, de gran efecto: desgracia fué que en el segundo día por causa de una chispa se quemara casi todo el juego de figuras y cohetes instantáneamente, causando mucha alarma entre el público y bastantes quemados entre los curiosos y traviesos que estaban cerca.

La mascarada fué verdaderamente infernal por lo fea, sin gusto ni estética; algo así como una tropa de *descamisados* que deshonraban las fiestas y fueron una nota discordante que no suena nada bien para la competencia de la famosa comisión organizadora; pudieron haber lucido una mascarada que siquiera no hubiese sido tan rematadamente *chirle*.

Otra nota discordante social, fué la grosería de ciertos señoritos que se precian de educados y de pertenecer á la *creme*, que se complacían en derramar botellitas bastante grandes algunas de agua ó de perfume, sobre los vestidos de los concurrentes, á pesar de la prohibición de la policía y de ser esa una chanza estúpida de muy mal gusto. ¡Pero así son ciertos de los que llaman despectivamente *conchos* á las gentes de los campos, que no son capaces de esos proceder necios!

Ya pasaron las fiestas . . . volvamos todos al trabajo; quienes para descansar del fastidio del placer tan abundante; quienes para reponer pérdidas; quienes para allegar algo de la *blanca* que se escapó como por encanto en estos últimos días: y todos esperemos las fiestas del Cielo que ni cansan ni feneceñ nunca.

Nota: Por habérsenos entregado tarde esta crónica, no la insertamos en el número anterior.

## ASTUCIA

Fué un campesino á consultar á su antiguo amo, que era abogado, acerca de un pleito que tenía pendiente, y deseaba le dijese si podía tener esperanza de ganarlo.

Estudió el letrado el asunto en litigio, y viendo que el derecho del buen hombre era harto dudoso, le contestó:

—Vete acostumbrando á la idea de que llevas la de perder: más razón que tú tiene tu contrario.

—¿Y no le parece—dijo después de reflexionar un rato el «paleta» que podría arreglarse regalándole al juez un par de jamoncos?

—¡Qué disparate! Líbrate bien de tal cosa . . . Precisamente ese señor juez es un hombre tan recto, tan probo, tan honrado, que consideraría como una grave injuria el que intentaras sobornarle . . . Es más, aunque tuvieras de parte la razón, no te perdonaría que le creyeses capaz de cohecho, y perderías infaliblemente el pleito.

—Pues yo le mando los dos jamoncos.

—¡No seas bolonio y mira lo que haces!

—Que se los mando, digo . . .

El hombre, aferrado á su idea, salió del despacho, sin dejarse convencer.

A los pocos días volvió loco de contento á notificarle al abogado que se había sentenciado el pleito á su favor.

—¿Es posible?—exclamó el abogado.

—¡Ya lo creo! ¡Gracias á los dos jamoncos!

—De modo que . . . —repuso el letrado en el colmo del estupor—¿te atreviste á enviar los jamones?

—Sí, señor, que me atreví, . . . solo que . . . ¡se los mandé con una tarjeta de mi contrario!

## De Palmares

Oh Palmares! Yo que soy uno de tus hijos deseo con todas las veras de mi alma que tu reputación de pueblo laborioso, morigerado y de costumbres religiosas y morales cunda por el orbe entero . . . Con verdadera pena me permití censurar en días pasados la conducta de algunos jóvenes de la localidad. Hoy, únicamente con el fin de hacerles ver sus desbarajustados procedimientos que tanto desdican de nuestro ordenado pueblo, me voy á ocupar de ciertos muchachos que si bien no llegan á una docena meten más ruido que una horda de salvajes.

Nada más chocante y lastimoso como ver de la manera que hacen objeto de sus burlas á un infeliz, á un desgraciado y así mismo á una persona de respeto.

Y no vayan á imaginarse mis lectores que estos muchachos atienden los consejos de algún anciano; nada de eso, las palabras que éste profiera en ese sentido son acogidas por ellos con burlas y risas.

Y lo curioso es que estos individuos desordenados se juzgan grandes personas . . . sí, tales se creen.

Oh jóvenes, procurad reformar vuestra conducta antes que lleguéis á vuestra completa ruina moral y no olvidéis que quien os critica bien os quiere, y lo que desea es vuestra reforma para que os convirtáis en perfectos caballeros.

CORRESPONSAL

## LA PRENSA

Es un poder ¡vive Dios!  
Que el mundo no conocía,  
Que castiga en pleno día  
A la soberbia precoz.  
Y como el rayo veloz  
Hierre y mata, alza y abate.  
Nada resiste á su embate  
Si por la verdad pelea.

Si toma en la fuente pura  
De la verdad sus ideales,  
Serán brillos celestiales  
Los que vierta de la altura:  
La luz que de sí fulgura  
La tierra toda embellece;  
Ante su luz palidece  
La que los orbes alumbraba;  
Ella ennoblece y encumbra,  
Purifica y engrandece.

Mas si olvida su linaje  
Y se arrastra por el cieno,  
Se alimenta con veneno.  
Odio feroz y salvaje;  
Si rinde pleito homenaje  
Al error y la mentira,  
Es poder que horror inspira,  
Que hace temblar á la tierra:  
Tromba horrible que la encierra  
Y haciendo pedazos, gira.

Si defiende al inocente,  
Si al caído favorece,  
Y consuela al que padece  
Con tono blando y clemente;  
Si no es vil con el potente,  
Ni teme su adusta zaña,  
Si lleva hasta la cabaña  
La santa y útil idea,  
¡Bendito mil veces sea,  
El noble poder que entraña!

Mas si de triunfos ingreida,  
Mancha al pueblo con su aliento,  
Y con insano ardimiento  
Sus fueros santos olvida;  
Y se levanta atrevida  
Contra la divina idea,  
Y como Luzbel pelea  
Contra la luz soberana  
De donde el Bien nos dimana,  
Entonces ¡maldita sea!

J. GARITA,  
Presb<sup>o</sup>

## DIOS LOS HACE y el Diablo los.... amarra

El diario amarillo «La Información» ha trasladado su Redacción y administración á los altos de la «Alhambra», y ha colocado sus vistosos rótulos, llenos de luz durante la noche, propiamente sobre los balcones del templo masónico.

Cuando en dicho templo haya el banquete de San Juan de Escocia, algún baile ú otra parranda, será útil la luz de «La Información», pero muy inconveniente resultará en momentos de representar la *Cámara Oscura* á los *iniciados*....¿Cómo remediarán ese mal? Pues muy fácil: *iniciando* á los redactores del «amarillo.»

## NOTAS

«La Epoca»,

bisemanal profundamente adherido á la Religión y á la Santa Iglesia Católica que la guarda, saluda con filial respeto y sincero cariño al ínclito Monseñor Dr. D. Juan Cagliero, Arzobispo de Sebaste, Excelentísimo Delegado Apostólico de la Santa Sede en Centro América y Ministro Plenipotenciario del Romano Pontífice ante los Gobiernos de Costa Rica, Nicaragua y Honduras. Con motivo de su felicísimo cumpleaños acaecido el once de los corrientes. La dirección, redacción y administración de este semanario tienen á grande honor ofrecer á dicho Excelentísimo Delegado el testimonio de su amor y fidelidad bien cumplidos.

### Felicitaciones

sin cuento vayan para los reverendos señores sacerdotes que terminaron hoy la primera tanda de ejercicios. Con las armas del espíritu bien templadas y el corazón enardecido de amor á Dios y á la Causa de la Santa Iglesia Católica; vuelven á sus faenas pastorales; y el fruto será copioso en la viña del Señor.

Nosotros les suplicamos que nos apoyen con su interés por nuestro bisemanal, que es periódico *católico sincero*, que tiene como norma la defensa de los intereses católicos, que está bien aprobado por el Ilmo. y Revmo. Señor Obispo Diocesano y que jura por Dios, que intencionalmente no dará jamás un paso que desdiga de su calidad de católico, apostólico y romano; pues antes que esto suceda, se romperán las cuartillas de borradores y se desmembrará la sociedad «Regeneración» que lo sostiene con su decidida buena voluntad y sus grandes sacrificios.

### El periódico

local de San Ramón refiere que en días pasados fué picado (sic) por una serpiente *bocaracá* el Sr. Cayetano Jiménez vecino de San José de ese cantón. Fué asistido primero por un médico, continuaba mejor y le fué contada luego su curación á un «práctico». Últimamente se gravó la situación del paciente, entró en agonía, viniendo la muerte á poner fin á sus padecimientos.

### A dos

de los marineros del vapor «Virent» que se encuentra fondeado en Puntarenas descargando carbón para el Ferrocarril al Pacífico, les cayó encima, estando en la bodega, un pesado barril. Uno de los marineros recibió seria herida en la cabeza y el otro un fuerte golpe en la columna vertebral. Fueron trasladados al Hospital del puerto.

## Se ha

anunciado aquí la baja del precio del café en Europa. Conviene indagar la certeza de la noticia, que bien puede ser un ardid de los con frecuencia utilizados por algunos exportadores del grano.

### Los detalles

acerca del arreglo de la deuda exterior continúan siendo un misterio. Dícese que don Máximo espera algunos documentos que pronto le llegarán del extranjero y que luego dará su informe, del que conocerá á continuación el Congreso Nacional.

### En el

caserío de «Las Lajas» de Cañas sufrió quemaduras graves el niño Ramón, de dos años de edad, hijo de la señora Irinea Meza. A las dos horas del suceso murió la criatura.

### Dentro de

unas pocas semanas llegarán al país los obreros belgas que dirigirán los trabajos de mejora de la cañería de esta capital.

### En el

Salvador de San Ramón falleció el señor Ramón Castro Marín á consecuencia de la mordedura de una serpiente venenosa y por igual motivo murió en El Rosario de Santa Clara de Carrillo el señor Jesús Rito Obando.

### Don

José María Calvo, honrado empleado de la planta eléctrica del Tranvía de esta ciudad, murió el sábado último en la Casa de Salud, después de habersele practicado una delicada operación.

A su estimable esposa y demás deudos enviamos nuestra expresión sincera de condolencia.

## “EL SOL”

DIARIO DE LA MAÑANA

El infrascrito administrador encargado de la liquidación de esa empresa, ruega á todas las personas que tengan cuentas pendientes con ella, se sirvan cancelarlas á la mejor brevedad. Los agentes deben enviar los fondos y devolver los recibos no cobrados, á más tardar, el día 20 del corriente mes.

LUIS CARTÍN G

## De Juan Viñas

Aunque tarde le doy la bienvenida, deseándole larga permanencia, á don Manuel Alvarez.

También hemos tenido el honor de ser visitados cada ocho días por los dos estimados jóvenes de Cartago don Rulfo Masís y don Rafael Hernández. De ambos tenemos gratos recuerdos.

CORRESPONSAL

## Maestro de Capilla

La persona que sepa oficiar misas y rosarios con harmonium y sea de notoria buena conducta, puede obtener el cargo de Maestro de Capilla de la Parroquia de Santa Cruz de Guanacaste. Podría dársele también como anexo otro puesto de fácil desempeño. Para mayores detalles dirigirse á la Administración de LA EPOCA.

Imprenta Lines, San José

**Marciano Acosta**

Abogado y Notario

Frente á la Corte de Justicia

**Matías Trejos**

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: Frente á la Casa Presidencial

## Colonia "LA FLOR"

Situación.—En el alto de la Estación Peralta, 3.300 pies sobre el nivel del mar.

Clima.—Muy sano y fresco, con una temperatura media de 20 grados centígrados, y abundante en aguas puras y cristalinas.

Productos.—Se cosecha café, hasta 30 fanegas por manzana, caña de azúcar. Maíz y frijoles dos y tres cosechas por año; papas superiores á las producidas en Cartago.

La Hacienda LA FLOR tiene todas las comodidades para el fomento de una Colonia, pues además de su delicioso clima, proximidad al Ferrocarril (una hora) y á las valiosas haciendas de los señores Francisco Peralta, Francisco Carazo, Nicolás Oreamuno, Manuel Echeverría, Gómez Hermanos, A. Luque y otros, hay un pueblo ya establecido con su Comisariato, Panadería y en vías de construcción una Escuela y una Ermita.

La Hacienda LA FLOR dará á todo padre de familia que tenga tres ó más hijos hábiles para el trabajo, lo siguiente:

a) De 6 á 10 manzanas de terreno arable para cultivo de café; b) —De 3 á 5 manzanas de café en producción. c) —Una manzana de terreno limpio para el cultivo de cereales. d) Casa de habitación. e) —Herramientas. f) Leña para su uso doméstico. g) —Potrero para dos animales vacunos ó uno caballo. h) —Contrato de explotación de los terrenos por quince años, sin retribución alguna. i) —Contrato de compra del café producido al precio que don F. Starke pague en sus fincas de Tuis. j) Anticipo de pasajes.

En la casa del propietario, situada frente á la Plaza Nueva, se ha abierto un libro de registro para anotar las solicitudes. Estos contratos se harán ante un Notario Público.

Es bueno que los interesados se fijen en dos puntos importantes: primero, que con el producto del café que se les da en producción, pueden sembrar los terrenos arables; segundo: que pueden trabajar en la Hacienda de dos á tres días por semana.

El colono que antes del plazo señalado haya concluido sus siembras, se le dará una vaca, y 10 manzanas en arriendo para el cultivo de caña.

Para más informes, se obtendrán en San José con don Federico Peralta, en la Hacienda LA FLOR con el Administrador, y en Heredia con su propietario

**Rafael Villafranca B.**

**Dr. Rafael Calderón Muñoz**

MEDICO CIRUJANO

Despacha en la «Botica Moderna» y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de «La Soledad»

**Oscar Herrera**

Abogado y Notario

Despacha en su oficina, calle 2ª Sur N.º 54

**Nicolás F. Meza**

Cirujano

Dentista

Quien Dios mediante, ofrece dejar satisfechos á sus clientes, se encuentra en San José, en su oficina y casa de habitación, 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

## CASA DE REFUGIO

Las buenas amas de su casa no deben ignorar que en la Casa de Refugio, fundada para servir de asilo á las niñas á quienes el abandono coloca muy cerca de la desgracia, se hacen toda clase de trabajos domésticos á precios equitativos: tales como lavados de ropa, costura de traje interiores zurzido de medias, toda suerte de remiendos y labores de mano.

Tortillas, pan, bizcochos, tamales, etc. dando encargo con anticipación.

Aprovechando esos servicios, ganan comodidades las señoras y favorecen una institución tan útil y moralizadora como esa.

La Casa de Refugio está situada en el antiguo local de la Reclusión.

**Talia Salazar R.**

Sirve suscripciones á periódicos religiosos extranjeros y se hace cargo de pedidos de objetos referentes al Culto Católico.

**Taller de Escultura Religiosa**  
HEREDIA

Se atienden con el mayor esmero las órdenes para la ejecución de imagen talladas en madera y para el retoque y mejora de esculturas antiguas.

JOSÉ D. ZAMORA, Propietario

**Presb. Rosendo de J.**

Valenciano

CANÓNIGO

Habitación: 2.ª Aven. Este N.º 116

Apartado de Correo N.º 351

**Víctor Trejos**

ABOGADO y NOTARIO

Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

HEREDIA

## Calcule bien y será rico

Usted debe calcular lo que le cuestan los viajes, si hace su casa fuera de la ciudad: cuánto el médico si construye en lugar húmedo, y después calcule la ventaja que se le ofrece de construir en uno de los lotes que quedan detrás de la Segunda Sección de Policía, donde al mismo tiempo de estar dentro de la ciudad, tiene usted un terreno que aun en tiempo de temporal se le mantendrá seco, porque es de tierra colorada. Las condiciones de pago le permiten á usted adquirir la propiedad con el mismo desembolso que usted haría pagando alquiler de casa.

MÁXIMO CHAVEZ

SAN JOSÉ

**JOSÉ J. CHAVERRI**

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: en Heredia en la casa de la señora Paniagua v. de Flores

**¡USTED!**

Si Usted no debe olvidar que el mejor medio de hacer fortuna, es economizando Y como usted necesita á todo trance de una infinidad de artículos domésticos busque en ellos mismos la manera de economizar, comprando artículos baratos, pero sobre todo buenos. Este es el gran secreto de la economía. A cambio de poco dinero, nosotros le ofrecemos artículos de insuperable calidad. Pruebe las Mantas, Lenzos, Frazadas, Lanas, Cintas, Medias, Pañuelos, Zarazas, etc., que con mucho gusto le venderá **La Tienda de don Narciso** y le aseguramos una satisfacción cumplida.

**ADRIANO ARIÉ**

PINTOR Y DECORADOR DE CASAS

Se hace cargo de todas las obras referentes á esos ramos — Taller y depósito de materiales.

Calle 7.ª N., — Apartado N.º 630